

Puntos de suscripción

Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Olot, Círculo Tradicionalista.
En Figueras, Dalmacio Presas, calle Avinyonet.
En la Bisbal del Ferrocarril.
Número 1. 75 céntimos. Anuncio 1. 10 céntimos.
Insertarse ó no, no se devuelve el precio.
Giro a es.

EL NORTE

SEMANARIO TRADICIONALISTA

Precios de suscripción

Dentro y fuera de la capital un trimestre. 1'50 ptas.
Pago por adelantado.

Redacción y Administración:

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33
En el Círculo Tradicionalista.

Dios Patria Rey

SE PUBLICA
todos los Domingos

A los señores suscriptores

Rogamos á los señores suscriptores que adeuden uno ó más trimestres á la administración de nuestro periódico, se sirvan hacer efectivo su importe, valiéndose de las muchas personas que desde los pueblos vienen á esta ciudad; pues de no verificarlo nos causan perjuicio obligándonos á hacer desembolsos de alguna consideración para satisfacer los gastos del periódico, que no cuenta para su publicación con otros medios que las cuotas de suscripción.

Si alguno de los señores suscriptores no tienen proporción para enviar dicho importe, sírvase avisarlo, que en este caso giraremos contra él por la cantidad que adeude.

HONOR Y GLORIA

Sagasta dice que aquí no ha pasado nada, y si ha pasado algo lo carga en cuenta al pueblo español.

El jefe del gabinete discurre muy bien.

El pueblo español es un badulaque que no sabe dónde va, ni lo que hace, ni lo que pesca, y no es justo que el gobierno cargue con culpas ajenas.

Demos honor y gloria al Sr. Sagasta. Honor y gloria al paternal gobierno. fusionista, que, inspirándose en elevadísimos sentimientos de amor patriótico, nos ha honrado y favorecido con una guerra en Cuba, otra guerra en Filipinas y otra formidable con los Estados Unidos, arraucando de estas sangrientas luchas, con su previsión y acierto; páginas tan gloriosas como la destrucción de la escuadra de Montojo en Cavite, la destrucción de la escuadra de Cervera en Santiago de Cuba la rendición de Santiago, la rendición de Manila, la entrega de Puerto Rico etc., etc.

Honor y gloria á Sagasta, á Capdepón, al Duque de Almodóvar y á todos los ministros de la actual situación que, con celo digno del mayor encomio, han trabajada sin descanso hasta conseguir una paz que nos ha dejado sin resto alguno de nuestro antiguo esplendor, sin dinero y sin escuadra.

Honor y gloria á todos los ilustres funcionarios públicos que han enviado nuestros honrados gobiernos á administrar las colonias que ahora perdemos. Aquellos funcionarios ilustres supieron dejar muy alto el nombre de España. Con su desprendimiento, con su moralidad exquisita, con su honradez imaculada, consiguieron que España ganara muchas simpatías en Cuba, en Filipinas, en Puerto Rico.

Para todos ellos honor y gloria.

Para el pueblo español... una albarda.

La merece.

A los políticos

Los malos gobiernos que ha padecido España acaban con la poca fortuna, el crédito y el prestigio que nos quedaba, y el que padecemos ahora propo-

se acabar con lo que poseemos en más abundancia la paciencia.

Pasan días y semanas y meses sin que el Gobierno realice nada de aquello que con tan justificadas é impasientes instancias pide la opinión, que ve con espanto cómo España avanza rápidamente á largos pasos á la ruina y á la disolución.

Las luchas eternas de personalidades, de agrupaciones, de disidencias y de partidos, tienen grandemente preocupados á los primates de la policía, que no se ocupan de otra cosa que de sus manejos é intrigas, mientras el país padece todos los horrores de la miseria y el desquiciamiento, esperando en vano que sus excelencias se dignen fijar su atención en los problemas sociales y económicos que es preciso resolver, dando el olvido, como el patriotismo exige, esos cabilleos y componendas que son la perenne labor de los políticos.

Grima y vergüenza da oír hablar diariamente de los propósitos de tal ó cual grupo, de la conjunción de tales ó cuales elementos y de la actitud de este ó aquel personaje en estos momentos en que sería necesaria una perfecta unidad de miras y de mancomunidad de aspiraciones para acometer con bríos y entusiasmo la obra de redimir á España de esta situación presente, desastrosa y triste á que la han traído, quizás mayormente que sus desdichas y azares de la suerte, la ineptia y la falta de tacto y previsión de sus gobernantes, que han gastado su fuerza y su prestigio personal en luchas de rencorosos antagonismos y agotado al propio tiempo la fe y las energías del país que ha sufrido durante tanto tiempo los efectos de tan fatales procedimientos y hoy toca dolorosamente sus consecuencias.

No es posible que continuemos en tal estado; hácese de todo punto indispensable que los hombres que aspiran á regir los destinos del país se penetren de que por el camino que siguen sólo conseguirán llevarle de cabeza á la ruina, dejando ellos en la historia patria recuerdo bochornoso que será el borrón que manche las páginas en que se consigne la situación política y económica por que atravesó España durante los últimos años de este siglo.

Hácese preciso que los hombres políticos y de gobierno no aspiren al poder por pueriles deseos de mando, ni por emulaciones de partido, ni por satisfacciones personales, sino por el deseo sentido honda y honradamente de realizar la obra de regeneración que es indispensable para que el país salga de este estado funesto de decaimiento y malestar, que de prolongarse algún tiempo más traerá irremediablemente el acabamiento y la muerte.

El último viaje de Colón

No, el que hizo el insigne marino el año 1502, sino el que ahora han hecho sus gloriosos restos, es lo que nos sugiere la idea de emborronar unas cuartillas con unas cuantas reflexiones.

Quando en los despachos telegráficos hemos visto los honores que se le han tributado, y el recibimiento entusiasta que el pueblo de Sevilla le ha hecho, nos hemos acordado de aquellas amargas que en su vida tuvo y por una asociación de ideas lógicamente explicable, nuestra imaginación se ha dirigido al campamento de Granada, y parece como que ha visto la egregia figura de la inmortal Isabel, valiente y generosa arrancarse las joyas para que una vez vendidas diesen dinero suficiente para que Colón emprendiese el primero y más penosísimo de sus viajes...

Mas no se detiene aquí la loca de la casa, como

llamó la Seráfica Doctora á la imaginación, penetra más, y contempla con deleite lo grande de la España en aquella época, y errante y vagabunda, tan pronto acude á Baza como á Granada, contempla á Boabdil como á Cisneros, á González de Mendoza como al Gran Capitán, y al ver tanta grandeza y al contemplar como generosa la Providencia además de premiar los esfuerzos del pueblo Español 700 años en guerra contra el musulmán, encerrando primero y expulsando después de Granada á los hijos de Mahoma, le depará la suerte de descubrir un nuevo mundo, que si llena de oro las arcas llena el Cielo de almas regeneradas por el Bautismo, al contemplar todo esto y ver cuanta fué nuestra grandeza y es nuestra miseria el alma se anonada y abate, y parece como que se avergüenza de haber nacido en una nación que no ha sabido conservar el esplendor que tuvo y el poder que consiguió.

Inmensa es la diferencia existente entre el primero y último viaje de Colón: era aquel con la esperanza en el corazón, iba resuelto á descubrir nuevas tierras, porque las que entonces había eran pequeñas para que el León español sacudiese sus melenas, y en este vuelven sus restos á la madre patria, por que la hija ha sido una ingrata y no puede cobijar los restos de aquel por quien fué descubierta y civilizada.

Por esto, no hay nada que nos duela tanto como el que ese mundo por nosotros descubierto y civilizado que lleva en si savia española, y cuya tierra maldita guarda en su seno tanta sangre de hermanos nuestros que con ella podría formarse inmenso lago, sea la que se encargue cometiendo el hecho mas inicuo que registra la historia, de despacharnos á nosotros que le dimos la vida y fuimos causa de levantarles de su salvaje estado para ponerlos en su actual situación de prosperidad y grandeza.

No hace mucho tiempo y por eso lo tenemos muy presente que ese pueblo que ahora nos maltrata y que para nada se acuerda de los favores recibidos, celebraba fiestas y divertíase para conmemorar el centenario del marino genovés, y en pocos años, guiados no más que por el afán del oro y con el derecho que les dá el ser más fuertes, ó estar mejor dirigidos que nosotros, se olvidan de que á una Reina española y al inmortal Colón deben su situación actual, y son causa de que los restos del almirante tengan que venir á España, porque no estarían bien guardados en tierra traidora y fratricida sellada con la sangre de inocentes Abeles españoles.

Y se nos ocurre preguntar, si Colón, Pizarro, Cortés y tantos otros valientes españoles volviesen á la vida, ¿que se les ocurriría hacer al contemplar nuestra postración? Indudablemente que empuñar su tizona invencible, revolveríanse airados y la emprenderían á estocadas con esta cuadrilla de pólicos que nos han arruinado y que con sus desaciertos han sido la causa de que el suelo de Cuba no sirva ya de cementerio á los restos de Colón y tengan que ser traídos envueltos en la bandera española también arrojada de los territorios por el descubiertos.

D. DE M.

POBRES PRISIONEROS

La Voz Española, de Manila, llegada en el último correo, publica un enérgico artículo protestando del título de humanitario conque Aguinaldo pretende engalanarse á los ojos del mundo civilizado, y denunciando los sufrimientos por que pasan los españoles

que por su desgracia sufren el cruel cautiverio á que les ha sometido la barbarie del dictador de los tagalos.

Sentimos que su mucha extensión nos prive de reproducir íntegro artículo tan interesante, y para que de su contenido se formen una idea nuestros lectores, á continuación reproducimos los párrafos principales del notable trabajo que ha conmovido profundamente los patrióticos sentimientos de la colonia española de Manila.

La Voz, después de apelar al testimonio de la prensa europea para demostrar la humanidad de Aguinaldo dice:

«La farsa que están representando Aguinaldo y los suyos es grande, en su afán de demostrar que se conducen como pueblo humanitario y civilizado; pero nadie cree, aunque así lo aseguren en *documento político oficial*, que indebidamente se lanza al público, nadie, o sea, repetimos, que la insurrección no retenga en su arbitrario poder, y aun maltrate, á mujeres, pues diciéndolo están á voces los hechos.

Marché hace veinte días el vapor *Saturnus* á Ilocos y Cagayán expresamente á recoger á las religiosas dominicas que allí hay prisioneras, y luego que regresar sin ese pasaje por prohibir su venida el jefe insurrecto de aquella comarca; esposas, hijas y parientes de empleados civiles y militares prisioneros desean venir á Manila con objeto de hacer mas llevadera y menos penosa la estancia de sus maridos y padres en los pueblos rebeldes, y no es autorizada su ausencia por los cabecillas de la traición; sin reparar en sexo ni edad, son infamemente asesinadas en Camarines la esposa y la hija del capitán Adreu, con tres más de sus hermanitos, así como la esposa del teniente de la guardia civil de Iriga; después del cobarde homicidio cometido en la persona del comandante político militar de las Batanes, es maltratada su familia, compuesta de mujeres y niñas; después de abusar de la honestidad de una muchacha joven, se hace el escarnio mayor aún de obligarla á contraer matrimonio con un salvaje que ya estaba casado y cuenta tres hijos; y por fin, y para terminar con este capítulo de cargos que encienden la sangre, sin tener en cuenta su estado, se obliga á mujeres en cinta á hacer marchas forzadas, llevándolas de un pueblo á otro, entre fútiles amenazas y recibiendo constantes dietarios y los más sonrojantes calificativos.

A los religiosos que han tenido la desgracia de hallarse en los pueblos sublevados y hoy son prisioneros se les veja, se les insulta, se les maltrata, se les escupe en la cara, se les obliga á culparse á sí propios á voz en grito y haciendo penitencia pública por las calles, y se les emplea en barrer los poblados, no dando seles comida ni ropa. A los prisioneros civiles se les da el mismo trato que á los militares, dedicando á unos y otros á ocupaciones que desdican de su clase y condición, y escarneciéndoles de tal modo que el día de Difuntos se dió alegre y regocijada serenata á un general y demás prisioneros que con él están en Bulacán, exigiéndoles después dinero y maltratándoles y amenazándoles palo en mano, aun cuando á estas amenazas ya deben estar acostumbrados todos nuestros desgraciados compatriotas, porque raro es el día que para aumentar sus torturas, no penetra el carcelero en la oscura y reducida habitación en que hacinados pasan vida esclava los prisioneros, anunciándoles que se preparen á bien morir para el día siguiente en que iban á ser fusilados, y obligando á los frailes españoles á recibir confesiones de los presuntos reos, aunque después no se dé fin á aquel cruento martirio que padecen.

Nada hemos recargado las tintas en este sombrío cuadro; muy al contrario, hemos cometido datos que conocemos y que no harían mas que aumentar la pena de los que nos leen.

Como que Aguinaldo hace protestas del catolicismo, dice *La Voz*.

«A más de infamante, es anticatólica la conducta de los insurrectos y merece la pena reservada á los sacrilegos, pues se ponen en tela de juicio decretos dictados *ex cátedra* por el Sumo Pontífice á quien Aguinaldo acusa, en el documento contestación al general Otis, de arbitrario é inmortal diciendo que *ha demostrado desconocer la legalidad y la justicia cuando de sus intereses se trata* añadiendo que la insurrección quiere retener á los sacerdotes religiosos para conseguir del Vaticano el reconocimiento de los decretos seculares del clero filipino.

Al juicio de los lectores dejamos la apreciación de

tamaño dislate y sacrilegio, y terminamos este artículo haciendo presente á los cultos revolucionarios, ya que de nación constituida se precian, que desconocen los usos y prácticas internacionales, lo que les ha movido á la publicación de la carta que comentamos, documento el más impolítico que hemos conocido y cuya inserción, á ser tal Estado de derecho el anárquico creado por los rebeldes, hubiera costado profundo disgusto al titulado Gobierno revolucionario.

¡Oh, España, España...

SOBRE ASCUAS

Estamos próximo á la regeneración. Sin duda está surtiendo su efecto el campeonato de la palabra, creado por nuestros políticos incorregibles. Todo se vuelve expetar discursos y hacer declaraciones para llenar las columnas de los periódicos. Todos tienen un programa, todos una solución que aportar á la presente situación política, y sin embargo ni una ni otra cosa sale á la superficie para los efectos deseados.

Y en tanto, la prensa acude solicite á interrogar al carterista Domenech, la plaza de toros de Madrid anuncia la lucha fiera de un león y un colmenareño, se ponen de manifiesto los escandalosos chanchullos de las quintas de Murcia y los telegramas de Córdoba nos traen la noticia de una bida de gitanos en la que arrojaron á la muchedumbre diez arrobas de almendras para luego arrendar un teatro y pasar en el tres días consecutivos engullendo á objeto de satisfacer apetitos naturales, entre una y otro contradanza alternada con cuatro ó cinco suspiros hondos...

Y con decirles á ustedes que el Sr. Sagasta se niega á proteger la ganadería y la agricultura pretextando no contar con recursos y que la «Gaceta» aún anuncia que en el nuevo edificio del ministerio de Fomento va á enclavarse una verga presuportada en la friolera de 675.000 pesetas, está dicho todo.

Los datos procedentes, á más de retratarnos de cuerpo entero, nos dicen á boca abierta que para este país no hay redención posible y que la regeneración no será nunca con nosotros.

A menos que un fenómeno atmosférica arrase la España actual con todos sus habitantes y á impulsos de nueva savia se produzca el crecimiento de la España de mañana.

MEJORA DE PENSIÓN

Entre las «pensiones del Tesoro» que ha declarado la Junta de clases pasivas y que publica la *Gaceta* figura la siguiente:

«Doña Joaquina de Ozma Zabala, viuda del Excm. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente que fué del Consejo de Ministros. Se le declara, en cumplimiento de la Real orden dictada por el Ministerio de Hacienda en 9 de Diciembre último, con derecho á la pensión vitalicia de 5.000 pesetas anuales, en vez de la del Montepío de Ministerios de 3.750 pesetas que se la concedió por acuerdo de esta Junta de 27 de Agosto de 1888.»

Así anda ello.

La Emperatriz Eugenia

El *Morning News* dice que la emperatriz Eugenia imprisionó de tal modo el asesinato de la emperatriz de Austria—á quien la unía una íntima amistad,—que desde entonces no se atreve á viajar por tierra.

Por este motivo pasará el invierno en el Mediterráneo á bordo de su yate *Thisle*.

No desembarcará sino raras veces, no dando á conocer previamente ni el día ni la hora que piensa bajar á tierra.

Nuestra compatriota, al decir del colega inglés, es víctima hace tiempo de extrañas alucinaciones.

Su íntima amiga la condesa de Belieford cuenta que la exemperatriz se despierta á menudo durante la noche diciendo que la sombra de su marido, Napoleón III, la sonrie y la anuncia para muy en breve la restauración de la monarquía napoleónica.

La emperatriz, añádase la condesa, atreviéndose una vez á preguntar á la aparición que explicase el enigma y le dijese si se trataba del príncipe Víctor ó del príncipe Luís.

No obtuvo respuesta; únicamente la sombra hizo un movimiento con el brazo derecho, levantándolo y bajándolo lentamente, como si la aconsejase que tuviese paciencia, y la dió seguridades de muy pronto los sucesos responderían á sus esperanzas.

UNA CARTA DE RAMPOLLA

Londres 27 (10 noche)

Algunos diarios publican una carta del Cardenal Rampolla, dirigida á Stead, el iniciador de la cruzada internacional para la paz.

Dice Rampolla que «el más ardiente deseo de la Santa Sede, conforme á sus seculares tradiciones, es ver á todas las naciones fraternalmente unidas por los lazos de la paz y restaurado el reinado de la justicia en las relaciones internacionales.

«Todo amante sincero del progreso debe formular ardientes votos porque nuestro siglo, tan fecundo en perfeccionamientos militares, legue á la humanidad algún motivo de gratitud con el descubrimiento de un medio que permita á la razón imponerse y dominar sobre los conflictos de las naciones.»

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Hemos recibido un atento B. L. M. del Sr. Delegado de Hacienda de esta Provincia, rogándonos llamemos la atención de los contribuyentes á fin de que no se dejen sorprender, si la persona que gira la visita no está competentemente autorizados por la Delegación de Hacienda. Por lo que, alerta señores contribuyentes, no dejarse engañar por personas que se atribuyen una representación que no tienen y facultades que no les han sido concedidas por persona alguna autorizada para ello.

—El día 12 del corriente, á las nueve de la mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales el sorteo de los mozos comprendidos en el alistamiento de esta capital pertenecientes al reemplazo de este año.

—Ha sido nombrado médico titular de ayuntamiento, por defunción de nuestro malogrado amigo don Narciso Detrell, (q. e. p. d.), don Ricardo Ros, y suplente don Francisco Viñas.

—Nuestro amigo particular el joven médico de Salt, don Joaquin Massa Corney ha abierto en esta ciudad un consultorio clínico.

—El cabildo municipal ha accedido á lo propuesto por la casa Planas Flaquer y C.^a de sustituir dos dinamos de corriente alternativa de fuerza 2.500 wats cada uno, por otro de 45.000 modelo de la casa Planas, que será instalado en la estación eléctrica de Pedret.

—Ha ingresado en el manicomio provincial el presunto alienado Juan Calveras Compañó, natural de Campellas, y vecino de Ribas.

—El Alcalde señor Boxa ha sido facultado para que en unión del señor juez de primera instancia busque un local que reune las condiciones debidas para instalar en el mismo las dependencias del juzgado.

—Para los efectos de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército el visitador general del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, comunicó á este gobierno civil que han dejado de pertene-

cer á dicho instituto, Francisco Banaset Salabert y José Puig de Vilaseca, naturales, respectivamente, de Massaaet de Cabrenys y Palafrugell.

—Ha empezado en nuestros puertos el triste desembarco de familias enteras que en el desastre colonial perdieron fortuna y modo de vivir. No tardando llegarán á Barcelona centenares de compatriotas á quienes de haber recorrido dolorisimo calvario en los bosques filipinos, solo aguarda en España la lucha horrible contra el hambre y la miseria. Estamos seguros de que nuestros militares tan bravos como caritativos compartirán con el pobre paisano los socorros que al desembarcar se les ofrecen, es preciso que siquiera en el primer día que esos desventurados pisen de nuevo el suelo de la Pátria, encuentren la taza de caldo que lo conforte y la prenda de abrigo que les preserve de los rigores de la estación, á ellos que vienen de climas tropicales. Es necesario que esos hermanos nuestros no vaguen desde luego, por las calles desamparados y harapientos, alargando la mano para pedir desfallecidos una limosna.

La Cruz Roja atenderá en la medida de sus fuerzas y recursos á esta urgente y apremiante necesidad: pero la obra es inmensa y es indispensable el concurso de todos. ¡Españoles, una limosna por nuestros hermanos los paisanos que todo lo perdieron en Cuba y Filipinas! Todo se acepta: metálico y efectos con este fin humanitario en las oficinas de la Asamblea. Huertas, 41 bajo, Madrid, y en la comisión de la Cruz Roja Besadó 2 bajos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Domingo 5.—Sta. Agueda.
Lunes 6.—St. Dorotea.
Martes 7.—S. Romualdo ab.
Miércoles 8.—S. Juan de Mata fr.
Jueves 9.—St. Apolonia y g. mr.
Viernes 10.—St. Escolástica vg.
Sábado 11.—S. Jonás monje.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia del Mercadal.

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy Domingo
TARDE A LAS 3 Y MEDIA

Despedida de la Compañía

1.º La preciosa zarzuela en un acto.

Agua, Aguardiente, y Azucariños

2.º La zarzuela en un acto

EL PLATO DEL DIA

3.º La zarzuela en un acto.

La Sobrina del Sacristán

NOCHE A LAS 8 Y MEDIA

1.º La zarzuela en un acto

LA SOBRINA DEL SACRISTAN

2.º ESTRENO de la zarzuela en un acto

La Verbena de San Pedro

3.º La zarzuela en un acto de gran éxito que lleva por titulo

Los dineros del Sacristán

4.º La zarzuela en un acto

El mantón de Manila

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSA

Barcelona 4 de Febrero de 1899

Bolsin de la mañana

por 100 interior	58'00
Id exterior	66'70
Billetes Hipotecarios de Cuba 1886	53'00
» » » 1890	45'90
Acciones Ferro-carril del Norte	32'40
Id. id. de T. B. y Francia	30'30

CAMBIOS

Franco	00'00
Libras esterlinas	00'00

ORO

Alfonso	27'50
Isabelinas	00'00
Onzas	30'00
Monedas de 20 pesetas	00'00
Pequeño	00'00

BOLSA: Cierre de las 4 de la tarde

4 por 100 interior	58'45
Id. Exterior	66'00
Billetes Hipotecarios de Cuba 1886	54'00
» » » 1890	46'00
Renta de Aduanas	91'50
Billetes Tesoro de Filipinas	69'50

ACCIONES

Ferro-carril del Norte de España	32'80
Id. Tarragona Barcelona y Francia	30'30
Id. M. Z. Orense y Vigo	00'00

OBLIGACIONES

F. C. de T. á B. y F. 6 por 100	86'50
Id. id. 3 por 100	45'50
Id. no hipotecadas	82'50
Id. Almansa 5 por 100	80'75
Franco	30'25

GERONA

Imprenta y Encuadernación de Manuel Llach

minado partido de la Península que aquí han dejado formar y exhibirse, sin comprender el trascendental peligro que entrañan para el porvenir. Créo con esto secundar las altas miras de V., haciendo una política nacional que facilite la acción del Gobierno, cualquiera que fuere, en todas las esferas, y sea su más firme apoyo en la administración del país. A este fin, mi respetable amigo, se dirigen todos mis esfuerzos, y creo, repito, podré alcanzar pronto el éxito apetecido. Me alienta en la obra emprendida el apoyo de quien como V. tan bien conocí las necesidades de la isla de Cuba.

»No entro hoy en teterminados detalles ni en otra serie de consideraciones que dejo para mis cartas sucesivas.

»Cuanto ocurra de alguna importancia se lo comunicaré por cable, como ya lo he hecho.»

»Habana, Diciembre 4 de 1891.

Adquirí la evidencia de ser el general Polavieja considerado como enemigo, y no fué ya para mí tan sorprendente el hecho de que al devolverme la visita, hablase de Administración y de Hacienda, de América y de Europa, de lo divino y de lo humano, de todo.... menos de la política local. Continuaba en la absoluta reserva que se impuso durante nuestra primera entrevista, y mantuve forzosamente discreto silencio sobre tan importante asunto.

Por penoso que me fuera, me consideré entonces en el caso de dirigirla al Sr. Cánovas del Castillo el telegrama siguiente, que transmití por medio de la clave que convinimos antes de mi salida de Europa:

»Habana, Diciembre 4 de 1891.

»Presidente Consejo Ministros.—Madrid

»Solapada hostilidad Gobernador general puede perjudicar mis propósitos. Cumple mi lealtad avisárselo.—GALARZA.»

Seis días después, confirmadas plenamente mis impresiones primeras, me considere en el deber de ratificar el anterior telegrama y

de exponer al Jefe del Gobierno la dolorosa verdad de cuanto en la isla de Cuba sucedía. No creo indiscreto el hecho de dar publicidad á esta carta, que con otras y con varios documentos á que hube de referirme en éste y en anteriores capítulos, se conservan en el archivo del Sr. Cánovas del Castillo. Su publicación me excusa de enunciar algunos cargos que pudieran en otro caso aparecer, como los del general Polavieja, formulados á posteriori.

Dice así:

»Excm. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

»Habana, Diciembre 10 de 1891.

»Mi respetable y querido amigo: confírmole mi carta del correo anterior. Una ligera pero tenaz indisposición, ha demorado unos días mis trabajos; pero ya completamente restablecido, reüní por primera vez la Junta Directiva del partido, con el objeto, previamente acordado, de aceptar la renuncia de todos los que la componían, á fin de facilitar la reorganización de nuestra gran agrupación política. Compuesta ésta de elementos de diversos matices, precisa, para que la unión sea una verdad, dar representación á todos en la Junta Central, á fin de acabar de una vez con los grupos; é igualmente se impone distinta organización de la que hoy tiene, como único medio de sumar voluntades. Tengo la suerte de inspirar confianza á todos; y como lo urgente es acabar con la organización del movimiento económico quitándole el valioso elemento peninsular con que cuenta, procedente de nuestro partido, en la carta-manifiesto que hoy publico creo interpretar las aspiraciones de todos, poner las cosas en su lugar y facilitar el camino para la completa unión de nuestras fuerzas políticas que he encontrado en extremo divididas.

»Lamento tener que decir á V. que para esta labor nome ha prestado ni presta el general Polavieja apoyo de ninguna clase; al contrario, impulsado por pequeños móviles, y completamente equivocado, su gobierno lo juzgo funesto, tanto para la política nacional que V. con tanta elevación de miras dirige, cuanto por lo que afecta á la política local. Sobre el terreno he podido convencerme de la responsabilidad que le cabe en muchas de las perturbaciones aquí sufridas.

PASCUAL PERUCHO



DENTISTA DE LA REAL CASA

Licenciado en el Colegio de Dentistas de París y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid.

EX-OPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARÍS Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

tiene el honor de ofrecer su gabinete de operaciones

Subida al Puente de Piedra, núm. 2, esquina a la Plaza de la Constitución

GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo. Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hiposfósforo GIMBERNAT

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito cura la anemia clorosis (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias *frasco 10 reales*.

Vino restaurador GIMBERNAT

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, la toma con placer: *frasco 12 reales*.

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulantes para unciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. *precio 4 reales*.

Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis esofrulismo y debilidad general: *precio 8 reales*.

Licor diagenico GIMBERNAT

A base de Morcuol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lacta osfatode cal: *frasco 12 reales*.

Pastillas GIMBERNAT del modica a la Cocaína

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: *precio 8 reales*.

Venta al por mayor.-Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.-Barcelona
DETALL EN TODAS FARMACIAS

KIOSCO DE DON JOSE LOPEZ

Rambla de Alvarez

Vendense los siguientes periódicos: «El Correo Español», «EL NORTE», Lo Mestre Titas», «El Fusil», «La Idea Popular», y El Centro» y los folletos de actualidad «El Hombre que se necesita», «Sagasta Tenorio».

«Urge, pero mucho, venga a gobernar estas provincias un hombre serio y reflexivo, prudente y enérgico a la vez, enemigo de camarillas y que no dejándose llevar por pequeñas pasiones, esté por encima de todos, atento únicamente al interés nacional, que es el verdadero interés de gobierno. Preciso es, repito, venga cuanto antes un nuevo General, a fin de evitar cualquier ligereza que tantas y tan graves y trascendentales consecuencias pudiera acarrear.

»En la política local el general Polavieja ha cometido errores muy graves. Por la «polocada», hasta el sin precedente (y dispense V. le dé su verdadero nombre) de hacer elegir diputado a un cuñado suyo que nada tiene que ver con la isla de Cuba, y milita y figura en Sevilla entre los sagastinos, se ha visto obligado a favorecer elementos fusionistas, dándoles una fuerza indebida y sin comprender los trabajos y propósitos que ahí abrigan, y aquí secundan algunos de crear un partido fusionista en esta isla, lo cual sería el principio del fin. Lo propio diría, y creo pensará V. lo mismo si se trata de fundar aquí un partido conservador.

»El movimiento económico ha adquirido valor por el poco tacto en combatirlo; y hace pocos días, encontrándome ya en la Habana, ha dejado el general Polavieja que la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba, de la Cual puede disponer en absoluto el Gobernador general, ratificara los poderes del Comité de propaganda económica, cuando tanto urge su disolución.

»Felizmente, abrigo la seguridad de que sin ayuda del gobernante superior, como tenía derecho a esperar, lo dominaré todo y alcanzaré el resultado apetecido. Yo me canso de repetir aquí a los de ideas más avanzadas que fien en absoluto en el Gobierno de la nación único que ha dado y dará a la isla de Cuba lo que necesita; y crea que encuentran eco mis palabras.

»La cuestión de Presupuestos no debe preocuparle en modo alguno: me he convencido de que el poco tacto con que se llevó el asunto dió lugar a las exageraciones: sólo hay que ocuparse en ello para que, con perfecto conocimientos de los recursos y necesidades del país, se haga un buen proyecto de ley. Y lo mismo digo de las demás cuestiones. Por esto, lo confirmo en un todo mi carta de París.

»La isla cubrirá perfectamente y sin protestas el Presupuesto mayormente reorganizado el partido de Unión Constitucional: lo que se necesita es el conocimiento exacto de todo.»

había teleografiado al Gobierno? ¿Era que se rebostecía en su ánimo el propósito de hacerme en cubierta pero incapaz guerra? Lo ignoro y es en mí bien excusable esta ignorancia, porque confieso que no sentí la menor inclinación a averiguarlo. En cambio, y por lo que afectaba a los intereses generales del país y a los especiales del partido, pude averiguar con el consiguiente desencanto los desaciertos cometidos por el Gobernador general con relación al Movimiento económico, al alto personal de que se había rodeado, a los errores con que se procedía en asuntos de política local, y al imperio que tenían las intrigas y las pequeñas pasiones políticas en el Palacio de la Plaza de Armas de la Habana.

Al empezar a enterarme de lo que ocurría, y sin entrar en ciertas apreciaciones mientras no dispusiera de los suficientes datos, consideré un deber mío dirigir al Sr. Presidente del Consejo de Ministros la siguiente carta:

«Habana 30 de Noviembre de 1891.

»Excm Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

»Mi respetable y querido amigo: Después de un viaje algo penoso por el mal tiempo en la travesía, llegué a la Haca cinco días, teniendo la satisfacción de que me recibieran los amigos y correligionarios con verdadera ostentación de simpatía y afecto. Igual acogida he obtenido, por lo deferente y cariñosa, de los antiguos amigos que figuran en primer término en el llamado «Movimiento económico». Aunque es mayor de lo que suponía el desbarajuste que aquí han creado en el partido ciertos hechos, algunos ya conocidos por V., y aunque a perturbación es grande, confío en que muy pronto podré ananciarle que el Movimiento económico ha perdido su organización y ha muerto, para volver al seno del partido de Unión Constitucional los que a aquél dieron alguna vida con sus capitales y su personal prestigio, atrayendo a la vez a nuevos y valiosos elementos. La reorganización del partido de Unión Constitucional, potente y vigoroso, sobre la ancha base y levantados y patrióticos que a su fundición presidieron, es lo que me propongo llevar a cabo, matando no solo el «Movimiento económico», en primer término, sino también las divisiones de divisiones grupos y aun de personas y de tendencias hacia deter-